

 <p>ASIGNATURA /AREA PLAN DE APOYO Y MEJORAMIENTO</p>	<p>NUCLEO DE FORMACIÓN DE DESARROLLO HUMANO.</p>	<p>GRADO:</p>	<p>CLEI VI</p>
<p>PERÍODO: 2- SEMESTRE 2</p>	<p>DOCENTE: CELENE GALLEGO CASTRILLÓN – KATHERINE MORENO MORENO</p>	<p>AÑO:</p>	<p>2023</p>
<p>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</p>			

LOGROS /COMPETENCIAS: (de acuerdo con el enfoque que se siga en la I.E)

REALIZA ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PEDAGÓGICOS FORMATIVOS, PARTIENDO DE HABILIDADES Y DE LA RETOMA DEL PROYECTO DE VIDA, TRANSFORMANDO SITUACIONES COTIDIANAS.

Para leer y analizar

LA VIDA: UN REGALO, UN DON

Ante los dolorosos acontecimientos de violencia que vivimos actualmente en nuestro país y particularmente en varias regiones de Nariño, es conveniente resaltar que solo Dios es dueño de la vida y los seres humanos debemos respetarla. Matar voluntariamente a un ser humano inocente es pecado, ya sea por homicidio, suicidio, eutanasia, violencia, guerra injusta o aborto. También es pecado contra el quinto mandamiento: Odiar, guardar rencor, enemistarse, desear mal, insultar, mirar con malos ojos y escandalizar.

La vida no solo es un bien, sino que además es un don, un regalo. Ese don nos ha sido dado (a través de nuestros padres) por Dios: Sólo Dios es dueño de la vida. Cada alma es individual y personalmente creada por Dios y solo Dios tiene derecho a decidir cuándo la infunde a un cuerpo y cuándo su tiempo de estancia en la tierra ha terminado.

Que la vida humana pertenece a Dios es tan evidente que la gravedad del homicidio -quitar injustamente la vida a otro- es aceptada universalmente por la sola ley de la razón entre los hombres de buena voluntad. La gravedad del pecado de suicidio -quitarse la vida de modo voluntario- es igualmente evidente.

Ya que la vida no es nuestra, hemos de poner todos los medios razonables para preservar tanto la propia como la del prójimo. Es a todas luces evidentes que pecamos si causamos deliberado daño físico a otros; y el pecado se hace mortal si el daño fuera grave. Por ello, las disputas en que se llega a las manos -a no ser que se trate de una agresión injusta-, son una falta contra el quinto mandamiento de la ley de Dios.

La vida es el regalo máspreciado que el ser humano posee, y nadie, absolutamente nadie, puede despojarnos de ella. Por eso Jesús propone la protección de la vida y de la dignidad de la persona. Nadie tiene el derecho de dañarla, de excluirla de la comunidad humana y de Dios. Nadie tiene el derecho de dañar a otro, con violencia física o psíquica. Dios quiere proteger justamente la vida del más débil.

Arranquemos de raíz todo cuanto represente ira, odio o deseo de venganza: Porque pueden llegar al asesinato. Pero no sólo se puede matar al cuerpo: También se puede matar con la calumnia, con el odio, la ira, la mofa, el desprecio, la soberbia y la traición. De acuerdo a la palabra de Dios, el homicidio, el suicidio son pecados, y esto siempre está mal. Busquemos el refugio de Dios cuando en nuestras mentes imperfectas pensamos estar vacíos espiritualmente, Jesús es capaz ciertamente de llenártela de gozo, amor, paz y felicidad.

La vida es un maravilloso regalo de Dios, el respirar, el estar vivos el poder disfrutar de los regalos como una comida, una amistad, un amor, un abrazo, etc., nos permite valorar aún más el significado de estar vivos, de sentirnos vivos. Sigamos amando la vida que es una, que es tan maravillosa.

El llamado al hombre, desde la lectura, es a reflexionar sobre ese don y regalo de la vida desde lo bíblico, religioso, cívico y ético, es el de invitar al hombre a vivir en comunidad y paz.

Sobre esta base que nos proporciona la lectura:

1. Realizo un dibujo de la vida como un don y un regalo
2. Respondo ¿Por qué se puede considerar que la vida es un don y un regalo de Dios?
5. Analiza esta frase: contenida en la lectura “La vida es el regalo máspreciado que el ser humano posee, y nadie, absolutamente nadie, puede despojarnos de ella” (Escribe tu apreciación)

Para consultar

- ¿Qué es y en que consiste una reforma laboral?
- ¿Cómo va la actual reforma laboral?
- ¿Qué le aportarías a un proyecto de reforma laboral para Colombia?

Para observar y prestar atención

OBSERVA LAS SIGUIENTES IMÁGENES



<https://crecimientopersonalporkeniaestevez.wordpress.com/2019/05/03/control-de-tus-emociones/>

3. compáralas y explica las diferencias en cuanto a la actitud frente a la vida

4. Analiza qué aspectos políticos, económicos, sociales, religiosos, éticos se pueden observar en cada una de las imágenes, desde lo positivo y lo negativo.
5. ¿Cuándo la actitud frente a la vida no es la mejor?
6. ¿Qué hacer para mirar la vida de manera positiva, aún en los momentos de crisis y hacer que ese mundo que soñamos sea el mejor?

Leer para comprender

Los seres humanos son el pilar del planeta tierra, el mundo gira gracias al desarrollo exitoso de las destrezas, competencias y habilidades, en este sentido la guía invita al entendimiento y desarrollo de estas, para darle un verdadero valor y aprovechamiento a las oportunidades que se presentan en la cotidianidad del diario vivir, esto implica la ampliación de las expectativas y las perspectivas de desarrollo personal en diferentes ámbitos en los que la vida del ser humano se desenvuelve.

LA COMUNICACIÓN IMPLICA DOS ASPECTOS:

7. COMPRENDER
8. HACERSE COMPRENDER.

¿Cómo podemos definir estos conceptos?

Los podemos definir como saber escuchar, prestar atención, mirar a los ojos, asegurarse de entender bien lo que otra persona quiere decir, entender a la persona, antes de pensar en lo que hay que decir, no Interrumpir cuando alguien está hablando, ser preciso cuando se quiere decir algo, asegurarse que la otra persona ha entendido lo que se le está diciendo.

A comunicación es importante porque regular las relaciones interpersonales, pone en práctica o de manifiesto conocimientos, valores, afectos, refuerza las funciones de liderazgo, la oportunidad para manifestarse en lo que respecta a los intereses propios, contribuye a la solución de conflictos, genera y refuerza vínculos afectivos, familiares, escolares, laborales y de amigos.

Empecemos por analizar:

¿Cómo vamos en esta primera parte de las habilidades, destrezas y competencias?

En una escala de 1 a 5 califícate, siendo 1 la calificación más baja, 2 muy regular, 3 el punto medio, 4 alta y 5 superior

COMUNICACIÓN	1	2	3	4	5
Escucha activamente y con atención lo que otros dicen durante una conversación					
Busca entender lo que otros expresan					
Interviene para armonizar o evitar conflictos.					
Verifica lo que la persona trata de expresar.					

9. ¿Cómo te fue eres bueno (a) comunicándote?
10. ¿qué puedes y debes hacer para mejorar la comunicación en caso de que te fue mal o regular?

Para Profundizar

11. ¿Por qué el debido proceso y la tutela se consideran DERECHOS FUNDAMENTALES?
12. ¿Cuál es la diferencia entre DERECHOS Humanos DERECHOS UNIVERSALES Y DERECHOS FUNDAMENTALES?
13. ¿Qué dimensiones personales y colectivas de los componentes del NUCLEO DE FORMACION DESARROLLO HUMANO se articular con los DERECHOS HUMANOS, DERECHOS UNIVESRSALES Y DERECHOS FUNDAMENTALES?
14. Realizar un resumen sobre biografía del Doctor Héctor Abad Gómez
15. ¿En qué se basó el Doctor Héctor Abad Gómez para hablar de la defensa de los derechos humanos?
16. De manera ingeniosa organiza una PIRAMIDE de valores Abadistas.

PARA APRENDER MAS



1. Vas a consultar y analizar cada uno a uno los derechos fundamentales, explicando cómo el gobierno vela por su cumplimiento y a través de que mecanismo los hace cumplir.
2. ¿Que contiene el titulo II de la Constitución Política de Colombia en su artículo 95 y cómo se relaciona con los derechos?

OBSERVACIONES:

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN
18 DE NOVIEMBRE 2023	18 DE NOVIEMBRE 2023
NOMBRE DEL EDUCADOR(A)	FIRMA DEL EDUCADOR(A)
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA